

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 1 de 17

ACTA N°: 009

LUGAR: SALÓN CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO”

FECHA: 29 DE JUNIO DE 2017

HORA: 11:40 P.M.

PERIODO DE SESIONES: ORDINARIAS

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZ

Vicepresidente:

WILSON MANUEL MORA CADENA

Secretario de Comisión

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO PERTENECIENTES Y ASISTENTES A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

JAVIER AYALA MORENO
HENRY GAMBOA MEZA
RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ
WILSON MANUEL MORA CADENA
JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN
WILSON RAMIREZ GONZALES
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

La Comisión Primera o de Hacienda y Crédito Público del Honorable Concejo de Bucaramanga, informa a la Plenaria que el día jueves veintinueve (29) de junio de 2017, (cinco minutos después de la plenaria) siendo las once y cuarenta de la mañana (11:40 a. m.) fue citada la Comisión en el salón de Plenarias del Concejo Municipal para estudiar:

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 2 de 17

EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 033 DEL 1 DE JUNIO 2017, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION DEL FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”.

Que para el estudio del precitado proyecto de acuerdo asistieron al salón de Plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, los Honorables Concejales miembros de la comisión Primera o Comisión de Hacienda y Crédito Público con voz y voto:

JAVIER AYALA MORENO
HENRY GAMBOA MEZA
WILSON MANUEL MORA CADENA
RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTÍNEZ
JHON MARCEL PINZÓN RINCÓN
WILSON RAMIREZ GONZÁLEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

Igualmente los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS	Secretaria de Hacienda Municipal
JAZMÍN MANTILLA LEÓN	Profesional Universitaria
KAREN MELISA SEPULVEDA	Subsecretaria de Hacienda
CARLOS ALBERTO ADARME R.	Encargado Oficina de Prevención y Desastres

El Presidente solicita al Secretario hacer primer llamado a lista y verificar el quórum.

El Secretario hace el primer llamado a lista e informa al Presidente que respondieron a lista Cinco (5) Concejales de la Comisión Primera de Hacienda y Crédito Público, existiendo quórum decisorio.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al orden del día. Leído el orden del día, lo somete a consideración y aprobación, siendo aprobado por unanimidad por cinco (5) concejales asistentes a la Comisión Primera.

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 033 del 1 de junio del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejales JAVIER AYALA MORENO, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la

Carrera 11 No. 34-52 Fase II Alcaldía de Bucaramanga (Sótano)

Teléfonos: 6338469 - 6339032 - Telefax: 6420460

www.concejodebucaramanga.gov.co

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 3 de 17

respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 033 del 1 de junio 2017.

Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 033 del 1 de junio 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 033 del 1 de junio 2017.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Primero, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Segundo, la Presidencia la somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 033 del 1 de junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 5 de 17

ANA LEONOR RUEDA VIVAS Secretaria de Educación

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 034 del 1 de junio del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal WILSON MANUEL MORA CADENA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 034 del 1 de junio 2017.

Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de junio 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 034 del 1 de junio 2017.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Primero, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Segundo, la Presidencia la somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 6 de 17

Leído el Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo.

El Concejal ponente presenta una proposición modificatoria al artículo Quinto, de anexar el segregado de los gastos, al Artículo.

El Presidente somete a consideración la proposición de anexar el segregado al Artículo Quinto. Siendo aprobada por la Comisión primera.

Aprobada la proposición, el Presidente somete a consideración el Artículo Quinto modificado. Siendo aprobado por los concejales asistentes a la Comisión.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Sexto original del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de Junio 2017.

Leído el Artículo sexto original del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Séptimo original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Séptimo original del proyecto de acuerdo No. 034 del 1 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

El presidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Considerando original del Proyecto de Acuerdo No. 034 del 1 de junio de 2017.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 7 de 17

El Presidente somete a consideración el Considerando Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Exposición de motivos.

Leída la Exposición de motivos original del proyecto de Acuerdo No. 034 del 1 de Junio de 2017 el Presidente la coloca en consideración y aprobación, siendo aprobada por la Comisión primera.

El presidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo. El Presidente somete a consideración y aprobación, siendo aprobada por los Concejales presentes de la Comisión.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Título. Leído el Título original del Proyecto de Acuerdo No. 034 del 1 de Junio de 2017 El presidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes en la Comisión primera

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 034 del 1 de junio 2017, el presidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 034 del 1 de junio 2017, El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 035 1 DE JUNIO 2017, “POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE DE BUCARAMANGA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2018”.

Los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS	Secretaria de Hacienda Municipal
JAZMÍN MANTILLA LEÓN	Profesional Universitaria
KAREN MELISA SEPULVEDA	Subsecretaria de Hacienda
RAUL SALAZAR MANRIQUE	Secretario de Salud
MELBA FABIOLA CLAVIJO JACOME	Secretaria Jurídica Municipal

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 8 de 17

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 035 del 1 de junio del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal RENÉ RODRIGO GARZÓN MARTINEZ, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 035 del 1 de junio 2017.

Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 035 del 1 de junio 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 035 del 1 de junio 2017.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Primero, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo original del Proyecto de Acuerdo.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 9 de 17

Leído el Artículo Segundo, la Presidencia la somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo.

5Leído el Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 035 del 1 de junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo No. 035 del 1 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo No. 035 del 1 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El presidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Considerando original del Proyecto de Acuerdo No. 035 del 1 de junio de 2017.

El Presidente somete a consideración el Considerando Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Exposición de motivos.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 10 de 17

Leída la Exposición de motivos original del proyecto de Acuerdo No. 035 del 1 de Junio de 2017 el Presidente la coloca en consideración y aprobación, siendo aprobada por la Comisión primera.

El presidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo. El Presidente somete a consideración y aprobación, siendo aprobada por los Concejales presentes de la Comisión.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Título. Leído el Titulo original del Proyecto de Acuerdo No. 035 del 1 de Junio de 2017 El presidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes en la Comisión primera

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 035 del 1 de junio 2017, el presidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 035 del 1 de junio 2017, El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No. 036 DEL 2 DE JUNIO 2017, “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, PARA LA VIGENCIA FISCAL 2017”.

Los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS	Secretaria de Hacienda Municipal
JAZMÍN MANTILLA LEÓN	Profesional Universitaria
KAREN MELISA SEPULVEDA	Subsecretaria de Hacienda
RAUL SALAZAR MANRIQUE	Secretario de Salud
MELBA FABIOLA CLAVIJO J.	Secretaria Jurídica Municipal
ANA LEONOR RUEDA VIVAS	Secretaria de Educación

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 11 de 17

JORGE FIGUEROA CLAUSEN
MARIBEL ARGUELLO CASTILLO
CONSUELO ODRIGUEZ GIL

Secretario de Desarrollo Social
Subsecretaria del Interior
Directora del INDERBU

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 036 del 1 de junio del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal HENRY GAMBOA MEZA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente de la Comisión por ser ponente, le cede la Presidencia al Vicepresidente para el estudio de este importante proyecto de acuerdo.

El Vicepresidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 036 del 1 de junio 2017.

El Secretario manifiesta a la Presidencia que la Ponencia ya había sido leída y que estaba para colocarla a consideración del Concejales de la Comisión Primera.

Leída la ponencia positiva, el Vicepresidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el Vicepresidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de junio 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 036 del 2 de junio 2017.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 12 de 17

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Primero, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Segundo, la Presidencia la somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de Junio 2017.

Leído el Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de junio 2017, el Vicepresidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de Junio 2017, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de Junio 2017, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 13 de 17

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Sexto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Sexto original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de Junio 2017, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Séptimo original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Séptimo original del proyecto de acuerdo No. 036 del 2 de Junio 2017, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Vicepresidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Considerando original del Proyecto de Acuerdo No. 036 del 2 de junio de 2017.

El Vicepresidente somete a consideración y aprobación el Considerando, Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura a la Exposición de motivos.

Leída la Exposición de motivos original del proyecto de Acuerdo No. 036 del 2 de Junio de 2017 el Vicepresidente la coloca en consideración y aprobación, siendo aprobada por la Comisión primera.

El Vicepresidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo. La Presidencia somete a consideración y aprobación, siendo aprobada por los Concejales presentes de la Comisión.

El Vicepresidente solicita al Secretario dar lectura al Título. Leído el Título original del Proyecto de Acuerdo No. 036 del 2 de Junio de 2017 la presidencia lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes en la Comisión primera

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 14 de 17

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 036 del 2 de junio 2017, el presidente propone de acuerdo a la Constitución, ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita continuar con el siguiente proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de junio de 2017

ESTUDIO EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ACUERDO No 038 DEL 10 DE JUNIO 2017, “POR EL CUAL SE CREAN UNOS RUBROS Y SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SECCION INSTITUTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - INVISBU, PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2017”.

Los funcionarios citados por la Comisión Primera de la Administración Municipal:

OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS Secretaria de Hacienda Municipal
JAZMÍN MANTILLA LEÓN Profesional Universitaria

AYCHEI PATRICIA MORALES SUESCUN Directora del INVISBU
ALFREDO BARRAGAN TORRES Subdirector Administrativo INVISBU
FABIAN LEONARDO INFANTE Jefe Oficina Jurídica INVISBU

El Secretario informa a la Presidencia que la Ponencia del Proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de junio del 2017, fue asignada por la Presidencia del Honorable Concejo, al Concejal ARTURO SAMBRANO AVELLANEDA, quien radicó en la Secretaría de la Comisión la respectiva ponencia y fue publicada en la página web del Concejo dentro del plazo establecido, como

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 15 de 17

lo ordena el Reglamento Interno, Acuerdo No. 022 del 07 de Diciembre del 2016.

El Presidente, solicita al Secretario dar lectura a la ponencia para el Estudio del Proyecto de Acuerdo 038 del 10 de junio 2017.

Leída la ponencia positiva, el Presidente la somete a consideración y aprobación. Siendo Aprobada por Honorables Concejales asistentes a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Dicha ponencia hará parte de este informe de comisión. En cumplimiento del Reglamento Interno.

Aprobada la Ponencia, el presidente ordena al secretario dar lectura a las partes del proyecto de acuerdo No. 038 del 10 de junio 2017 las cuales son: Artículos, considerando, exposición de motivo, preámbulo y título.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Primero Original del Proyecto No. 038 del 10 de junio 2017.

El Secretario da lectura el Artículo Primero original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Primero, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Segundo Original del Proyecto.

El Secretario da lectura el Artículo Segundo original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Artículo Segundo, la Presidencia lo somete a consideración y aprobación, Siendo aprobado por los Concejales asistentes de la Comisión Primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 17

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Tercero original del proyecto de acuerdo No. 038 del 10 de junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Cuarto original del proyecto de acuerdo No. 038 del 10 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo.

Leído el Artículo Quinto original del proyecto de acuerdo No. 038 del 10 de Junio 2017, el Presidente lo somete a consideración y aprobación. Siendo aprobado por la Comisión Primera.

El presidente ordena al Secretario dar lectura al considerando, original del Proyecto de Acuerdo.

Leído el Considerando original del Proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de junio de 2017.

El Presidente somete a consideración el Considerando Siendo aprobado por los Concejales presentes de la Comisión Primera.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura a la Exposición de motivos.

Leída la Exposición de motivos original del proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de Junio de 2017 el Presidente lo coloca en consideración y aprobación, siendo aprobada por la Comisión primera.

	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE COMISIÓN				
	Versión: 01	Fecha: Noviembre de 2016	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 17 de 17

El presidente solicita dar lectura al Preámbulo. Leído el preámbulo, Original del Proyecto de Acuerdo. El Presidente somete a consideración y aprobación, siendo aprobada por los Concejales presentes de la Comisión.

El Presidente solicita al Secretario dar lectura al Título. Leído el Título original del Proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de Junio de 2017 El presidente lo somete a consideración. Siendo aprobado por los Concejales presentes en la Comisión primera.

Concluido el estudio en primer debate del proyecto de acuerdo 038 del 10 de junio 2017, el presidente propone de acuerdo a la ley y al Reglamento Interno de la Corporación trasladarlo a la plenaria del Honorable Concejo para que surta el segundo debate, lo cual es aprobado, por unanimidad por los concejales asistentes de la Comisión Primera.

Agotado el Estudio del Proyecto de Acuerdo No. 038 del 10 de junio 2017, El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario da lectura al último punto del orden del día, lectura de Comunicaciones, Proposiciones y varios. Manifestando que se encuentra agotado.

Agotado el orden del día El presidente levanta la Comisión Primera, siendo la Una y veinticinco de la tarde (1:25 P.M.) del día veintinueve (29) de Junio del 2017.

En constancia se firma.

El Presidente

HENRY GAMBOA MEZA

Secretario,

LUIS EDUARDO JAIMES BAUTISTA